

## Aviso de privacidad integral

### Concurso Nacional Por Juventudes Incluyentes y Ciudadanas

#### ¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), con domicilio en Viaducto Tlalpan #100, Edif. "C", 3er. Piso, Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, los cuales estarán protegidos en términos de lo dispuesto en la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados* (LGPDPSSO) y demás normatividad que resulte aplicable.

#### ¿Qué datos personales recabamos?

Para cumplir con las finalidades, los datos personales que utilizaremos son los siguientes: nombre completo, correo electrónico, edad, género, número telefónico, Estado de la República de nacimiento y/o residencia, estudios que cursa.

#### ¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales que solicitamos serán utilizados para: **a)** registrar tu participación en el Concurso Nacional "Por juventudes incluyentes y ciudadanas"; **b)** mantener contacto contigo respecto de las etapas y los resultados del concurso; **c)** generar estadísticas y **d)** incluirte en la Red Ciudadana.

En caso de que no desees que tus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales descritas en los incisos c) y d), puedes manifestarlo en la opción del correo en el que recibas y en el que se contendrá la vía para ello.

#### ¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

El INE, a través de la DECEyEC, trata los datos personales con fundamento en los artículos **6**, numeral 1, **30**, numeral 1, incisos a), d), g) y h), **58**, numeral 1, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), j), l) y m) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, **49**, numeral 1, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), m), n), o), q), t), u), v), w), x), y), z) y numeral 2 del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral y **122**, **123** y **124** del Reglamento de Elecciones.

#### ¿A quién transferimos tus datos personales?

No realizaremos transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para cumplir con una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente.

#### ¿Cómo y en dónde puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), contenidos en la Base de Datos del "Concurso Nacional Por Juventudes Incluyentes y Ciudadanas", podrás acudir directamente ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan #100, Edif. "C", 1er. Piso, Col. Arenal Tepepan, Tlalpan,

C.P. 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Para conocer el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO podrá acudir a la UTyPDP del INE, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección [transparencia@ine.mx](mailto:transparencia@ine.mx) o comunicarte a INETEL (800-433-2000).

**¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad Integral?**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de las necesidades propias del registro que se mencionó, o por otras causas. En caso de que exista un cambio en el presente aviso de privacidad, se hará de su conocimiento en el siguiente sitio: <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la DECEyEC.

Lo anterior se informa en cumplimiento a los artículos 3, fracción II, 26, 27 y 28 de la LGPDPPSO.

Fecha de elaboración:  
Octubre de 2021

Fecha de modificación:  
Octubre de 2021